



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MILPA ALTA
III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, CELEBRADA EL VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de México, se reunieron en el "salón de usos múltiples", de la "Coordinación de Enlace Territorial de Santa Ana Tlacotenco", ubicada en Francisco I. Madero N. 10, Santa Ana Tlacotenco, Alcaldía Milpa Alta, en esta Ciudad de México, los miembros del Concejo que integran la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Turismo, con el objetivo de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la mencionada Comisión.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53, apartado C, numeral 3, fracción VIII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 97 y 104, fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 2, fracción IV, 6, 64, 65, 66 y 70 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día doce de septiembre del dos mil veinticinco, se dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Turismo del III H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

El Concejal Presidente, Roberto Jiménez Reyes, inició la sesión agradeciendo la presencia de los integrantes de la comisión, asistentes en general y personas que seguían la transmisión a través de redes sociales.

A continuación, la Concejala Secretaria, Sandra Jovanha González Rocha, procedió al pase de lista, estando presentes:

1. Concejal Presidente Roberto Jiménez Reyes.
2. Concejala Integrante Paola Rojas Valverde.
3. Concejal Integrante Gabriel Luna Reyes.
4. Concejala Secretaria Sandra Jovanha González Rocha.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MILPA ALTA
III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA



Comunicando a la Asamblea, que se contaba con el quórum necesario, por lo que, el Concejal Presidente declaró la legalidad de la sesión y solicitó a la Secretaria consultar la aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente, la Secretaria Sandra, procedió a abordar el punto número tres del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de la comisión, de fecha veintinueve de agosto del presente año, misma que fue aprobada por unanimidad.

Para el siguiente punto, el Concejal Presidente recapituló que en la sesión anterior se acordó remitir el Oficio **No. CMA/RJR/094/2025** a la Secretaría Técnica del Concejo, a efecto de que se giraran los oficios correspondientes para el traslado de las y los productores y artesanos participantes del evento "Manos que producen, Milpa Alta que inspira", a efectuarse en la Cámara de Diputados. No obstante, a la fecha no se ha recibido respuesta alguna, por lo que el Presidente solicitó a los Concejales integrantes que, en caso de contar con información al respecto, la hicieran del conocimiento; sin que se registrara intervención alguna.

Acto seguido, la Secretaria Sandra procedió a dar lectura al siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Dirección General de Administración a analizar la viabilidad de que el espacio ubicado debajo del quiosco de la explanada principal de Villa Milpa Alta, se destine para la creación de un "Espacio Comercial" para productores y artesanos de la Alcaldía Milpa Alta. En relación con lo anterior, el Concejal Presidente expuso que la iniciativa surge a propuesta de los propios artesanos, quienes manifestaron su interés en que se les proporcione un espacio permanente donde puedan exhibir y comercializar sus productos de manera gratuita. En consecuencia, la Secretaria procedió a someter en votación económica el acuerdo referido, siendo aprobado por unanimidad.





Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria dio paso al apartado de Asuntos Generales, concediendo el uso de la voz a la Concejala Paola Rojas Valverde, quien dirigió un saludo a los presentes, así como a las personas que seguían la transmisión por redes sociales: asimismo, manifestó que en esta ocasión la Comisión se encontraba sesionando desde la Coordinación Territorial de Santa Ana Tlacotenco, con motivo de la "Feria del Elote". En ese sentido, reconoció el trabajo y esfuerzo de los productores, resaltando que el elote es historia, unión y tradición. Finalmente, invitó a la población a asistir, disfrutar y recorrer dicha feria.

Posteriormente, el Concejal Gabriel Luna intervino para saludar a los presentes y reafirmar el compromiso de la Comisión con la comunidad de Milpa Alta. En ese sentido, brindó un reconocimiento al trabajo de los productores y artesanos, destacando que gracias a su esfuerzo la economía de la demarcación cobra vida. Recalcó que la Comisión continuará promoviendo e impulsando las condiciones óptimas para el desarrollo de los milpaltenses, así como para la difusión de su cultura y tradición.

Por su parte, la Concejala Sandra expresó que Milpa Alta es una tierra donde reverdece la gente trabajadora. Agradeció al Concejal Roberto por ser un Presidente activo dentro de su Comisión, al reconocer que ha mantenido un acercamiento constante con la comunidad, lo que se refleja una vez más en Santa Ana Tlacotenco, lugar del "elote". De igual forma, reconoció el trabajo de sus compañeros, la Concejala Paola Rojas y el Concejal Gabriel Luna.

De igual forma, el Concejal Roberto intervino señalando que el esfuerzo es resultado del trabajo conjunto de todas y todos, y que siempre se buscará la oportunidad de acercar el servicio público a la ciudadanía. Como ejemplo de ello, mencionó la sesión celebrada en la Coordinación Territorial de Santa Ana Tlacotenco, con motivo de la "Feria del Elote", cuyo propósito es impulsar dicho evento e invitar a la población a consumir los productos elaborados en Milpa Alta. Finalmente, agradeció la presencia de cada una y uno de los asistentes.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA MILPA ALTA
III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA



Finalmente, siendo las catorce horas con treinta y un minutos del doce de septiembre de dos mil veinticinco, el Presidente de la Comisión, Roberto Jiménez Reyes, dio por clausurada la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, Económico y Turismo de la Alcaldía Milpa Alta.

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, ECONÓMICO Y TURISMO DEL III H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025.


LIC. ROBERTO JIMÉNEZ REYES
CONCEJAL PRESIDENTE


C. SANDRA JOVANHA GONZÁLEZ ROCHA
CONCEJALA SECRETARIA

MTRO. GABRIEL LUNA REYES
CONCEJAL INTEGRANTE


MTRA. PAOLA ROJAS VALVERDE
CONCEJALA INTEGRANTE


LIC. ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ
CONCEJAL INTEGRANTE

